

Don Joaquín Llorens y el río Turia

Núm.	NOMBRE y APELLIDOS	NOMBRES DE LOS PADRES	Edad del alumno	Domicilio	Observaciones
	En estos últimos	meses se ha escrito en la prensa valenciana sobre la conveniencia o no de desviar el río Turia a un punto por nuestra ciudad. Y se ha dicho que antiguamente ya se proyectó dicha desviación. En efecto, quien primero, que nosotros sepamos, proyectó la desviación del Turia fue el General carlista don Joaquín Llorens Fernández de Córdoba en 1880.			
	Don Joaquín terminada la guerra emigró a Francia y a su vuelta se establece en nuestra ciudad, en donde había nacido en 20 de marzo de 1854 y funda una Academia de Matemáticas. Es muy activo. En la Exposición de 1879 se le concede una Medalla por unos cuadros pintados al óleo. Escribe artículos políticos, pronuncia conferencias y funda, en 1886 el periódico satírico "El Centro". Ayuda al General Reyero a organizar el partido carlista.				
	Con motivo de la visita que los Duques de Parma hicieron a Valencia, visitaron la Albufera y ^{ya en ella} estuvieron en eminente peligro de perecer ahogados estos miembros de la familia <u>Real</u> . Llorens les salvó pero a costa de una				

grave herida en el cuello.

Y en este mismo año don Joaquín Flores presenta a la Diputación de "como el reguio a in tierra natal", un proyecto de desviación del Júcar, "obra destinada a salvar el Puerto del Grao". Poco caso tenían las sesiones diputadas o importantes contradictorias saldrían al proyecto por cuanto convencido más adelante que la corporación jamás llevaría a cabo aquellas obras efrenis, en 1881, desinteresadamente, al Ministro de Fomento el proyecto de desviación, desecación del lago de la Albufera y construcción de un canal marítimo, obra tal vez "la más colossal que hasta aquellas fechas se había proyectado en España".

La no aceptación de tal proyecto fue, seguramente, una medida acertada. La desaparición de la Albufera hubiera modificado el paisaje y la economía valenciana; la apertura de un nuevo canal y la desaparición del actual hubieran alterado en un hecho la fisonomía ciudadana. Es difícil imaginar cómo serían ahora nuestra urbe y nuestra marjal de haber llevado a cabo el atrevido proyecto; pero de

una manera cierta se puede afirmar que el puente del Gras no ha desaparecido por culpa del río.

En los buenos tiempos de don Joaquín Lobos los aguas del Furia eran continuas y en ellas bajaban de las tierras serranas, dirigidos por los madreiros con largas pústigas, los troncos de pinos, la maera - la madera que sacaban de la corriente para que se secase al sol, antes del puente de San José cerca del cual se almacenaba para la venta, ya seca, en las peanas establecidas en sus márgenes.

El proyectista era un imaginativo inteligente e ilustrado. Ingresó en la Academia de Artillería en 1869 de donde salió de alférez; fue diputado a Cortes durante muchas legislaturas y por distintos distritos (por el de Utrera, en 1893). En una ocasión defendió ^{en el Congreso} fuerosamente a los exmilitares carlistas. Por cierto que el ministro de la guerra y capitán general don José López Domínguez oyó de sus labios ~~que~~ de Lobos que éste «había tenido el honor de ametrallarle en la batalla de San Pedro Abanto». No obstante, el Sr. ministro, en su contestación, hizo los elogios de los militares carlistas.

Recordamos haber visto a don Joaquín Llorens en la Peña carlista que se reunía en el Café del Cid de la plaza de la Virgen; allí, entre don Manuel Simó y don Juan Luis Martín Mengod y platicaba serenamente sobre temas tradicionalistas. Murió en Onteniente el 9 de noviembre de 1930, a los 76 años.

Y para terminar: ^{acompañante de} en 1908 se hacían prácticas en Caballanuel. Fui a presenciarlas y se encontró allí con el Rey don Alfonso XIII. El Rey se interesó por mi parecer y le dije que porque no estaba la roseta indicadora de las cruces que causó en el campo de batalla. Llorens respondió que todas las había causado luchando contra el ejército republicano, minero, y contra el reformismo, después. El Rey le replicó: «Las cruces se otorgan siempre por el valor desplegado por el individuo que se excede en el cumplimiento de su deber y, por consiguiente, son siempre dignas de respeto, sin que importe la bandera, pues se conceden al hecho, no al ideal político» por lo cual el don Alfonso - consideraba que «el señor Llorens estaba en su perfecto derecho al usarlas». Pero el intèrrimo Llorens no las usó.

Carlos Salazar